



CONSUELO BENJUMEA & ASOCIADOS
PROPIEDAD INTELECTUAL

Medellín, 17 de Mayo de 2013.

Señores
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-088254-00002-0000
Fecha: 2013-05-23 13:10:24 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 2

Referencia: **Expediente: 13 - 088254**
Trámite: Patente
Evento: Contestación oficio 7014 de abril 19 de 2013
Solicitante: ADMA ELENA FARAON CHAUL HUERTA

CONSUELO BENJUMEA RENDON, mayor de edad, domiciliada y residenciada en la ciudad de Medellín; identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.015.585 de Medellín, abogada titulada en ejercicio y con tarjeta profesional No.191225 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderada de ADMA ELENA FARAON CHAUL HUERTA, persona natural, con domicilio en Presa El Azúcar 102, Col irrigación, C.P.11500, México, D.F., en respuesta al Oficio No. 0007014 notificado el 23 de Abril de 2013, me permito:

- Adjuntar copia autentica del poder debidamente conferido por la señora ADMA ELENA FARAON CHAUL HUERTA a través del cual me faculta para actuar en el proceso en mención.

Finalmente, me permito manifestar que renuncio a los términos de ejecutoria y agradezco a su despacho continuar con el trámite de la referencia.

Quedo atenta a cualquier notificación vía internet, o en las siguientes direcciones:

- Vía E-mail: cbenjumea@cbenjumeaasociados.com
- Calle 3 Sur No. 43 A – 52 Of. 1003, Tel. 312 41 40 Medellín.

Cordialmente,

CONSUELO BENJUMEA RENDON
C.C. No. 43.015.585
T.P. No. 191225 del C. S. de la J.



CONSUELO BENJUMEA & ASOCIADOS
PROPIEDAD INTELECTUAL

PODER

Yo, el abajo suscrito **ADMA ELENA FARAON CHAUL HUERTA**, con domicilio en **Presa El Azúcar 102, Col. Irrigación, C.P. 11500, México, D.F. (PAIS) México**, confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora Consuelo Benjumea Rendón, abogada en ejercicio, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 43.015.585 y tarjeta profesional número 191225, a Eliana Moreno Bohórquez, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 51.975.664 y tarjeta profesional número 83823 y a Luisa Fernanda Giraldo Gallón, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 43.983.682 y tarjeta profesional número 199075; a la primera como abogada principal y las demás como como suplentes, para que nos representen en forma individual o conjunta ante cualquier persona natural o jurídica o ante las autoridades judiciales, administrativas o contenciosas administrativas en todos los temas de propiedad intelectual.

En virtud de lo anterior, las apoderadas cuentan con facultadas especialmente para iniciar y llevar hasta su terminación los siguientes procesos: a) depósitos de nombres comerciales y enseñas comerciales; b) registro de marcas, lemas comerciales; c) patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales; d) presentar y responder acciones de cancelación de marcas; e) Presentar y contestar oposiciones; f) modificar cualquier solicitud de depósito o registro de signo distintivo o nuevas creaciones; g) Ceder, licenciar, renunciar o limitar derechos de propiedad industrial; h) renovación de signos distintivos; i) registros sanitarios y sus modificaciones; j) denominaciones de origen; k) nombres de dominios; l) acciones por competencia desleal, por infracciones de propiedad intelectual; m) protección al consumidor; n) acción de nulidad, de nulidad y restablecimiento del derecho; ñ) medidas cautelares; o) cualquier otra gestión necesaria en beneficio y en defensa de nuestros interés, ante cualquier persona o autoridad competente.

Las apoderadas quedan facultadas para recibir, transigir, sustituir, conciliar, desistir, renunciar, reasumir, aceptar los hechos del proceso, ratificar los actos de agentes oficiosos.

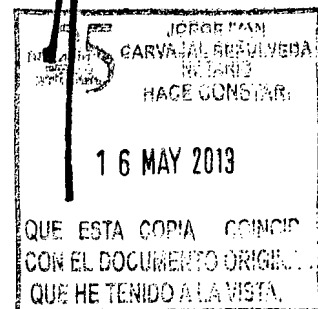
Dado y firmado en:

Ciudad y país: México, D.F.

Fecha: ____ de ____ de 2013

Firma:

Nombre: ADMA ELENA FARAON CHAUL HUERTA



Acepto:

CONSUELO BENJUMEA RENDON
C.C. 43.015.585
T.P. 191225 del C.S.J

ELIANA ISAURA MORENO BOHÓRQUEZ
C.C. 51.975.664
T.P. 83823 del C.S.J